

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**15022** *Resolución de 15 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural y del Mar, por la que se hace pública la formalización de un contrato de suministro de catorce (14) vehículos de prevención y defensa contra los incendios forestales (propuesta 82/14-1) actuación cofinanciada por fondos del Estado en un 50% dentro del "Plan de Desarrollo Rural Sostenible" (PDRS 2010-2014) eje 2, Infraestructuras y Equipamientos Básicos (expediente 11/2015).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería del Medio Rural y del Mar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 11/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdeg Galicia.es/resultado.jsp?N=21771>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo de suministro.
- b) Descripción: Suministro de catorce (14) vehículos de prevención y defensa contra los incendios forestales.
- c) Lote: 2.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144210-3.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 26 de diciembre de 2014, BOE de 9 de enero de 2015 y DOG de 9 de enero de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada y anticipado de gasto.

4. Valor estimado del contrato: 1.735.537,16.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.099.999,96 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lote 1 y Lote 2: 6 de marzo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de abril de 2015 para ambos lotes.
- c) Contratista: Lote 1 y Lote 2: Incipresa, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 1.649.109,00 euros, y Lote 2: 449.757.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Fue la única oferta presentada y cumple los requisitos señalados en los pliegos para ambos lotes.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2015.- La Consejera, P.D. (Orden del 30/03/12, DOG n.º 70, de 12 de abril), la Secretaria general técnica, María Isabel Concheiro Rodríguez-Segade.

ID: A150018734-1